



El Colegio de Michoacán, A.C.



Consejo Académico

Documento Vigente

Recomendación de Reunión Ordinaria
sobre traducciones modernas





CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.



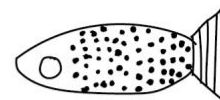
**Acuerdo del Consejo Académico de El Colegio de Michoacán, A. C.,
Reunión Ordinaria de 11 de Octubre, 2024**

Los miembros del Consejo Académico en uso de sus facultades otorgadas por los Estatutos de El Colegio de Michoacán, A. C., en el Art. 30, Fracción I, II, III, IV, V y VI, y **Considerando** que:

Las traducciones de lenguas modernas son proyectos editoriales que no se contemplan en la normatividad institucional y debido a las exigencias técnicas, los estándares gramaticales y los recursos económicos que demandan este tipo de proyectos, se **Acuerda** que todas las traducciones de lenguas modernas que se realicen por personal científico y tecnológico de la institución se consideren proyectos especiales del Colmich y -sobre todo- cuenten con la autorización institucional que determine la viabilidad financiera y técnica para desarrollar este tipo de proyectos.

Comuníquese en la ciudad de Zamora, Michoacán, a 11 de Octubre de 2024

Los miembros del Consejo Académico de El Colegio de Michoacán, A.C.



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación

